

LA CORRUPCIÓN POLÍTICA Y SU EXPRESIÓN EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO

POLITICAL CORRUPTION AND ITS EXPRESSION IN THE JOURNALISTIC DISCOURSE

Elena Stein–Sparvieri*

Resumen

El presente artículo expone el estado del arte de una investigación en curso sobre los deseos, defensas e ideales que manifiesta el discurso periodístico en torno al problema de la corrupción política. El artículo considera desarrollos sobre corrupción política, psicología política, análisis del discurso político y análisis del discurso periodístico. La revisión de literatura abarca la perspectiva de la definición nominal y empírica de los conceptos y el marco referencial de tratados y de investigaciones sobre el tema. El análisis del estado del arte se cierra justificando el empleo de la metodología del análisis del discurso algoritmo David Liberman (ADL) para la presente investigación.

Palabras clave: deseos, defensas, ideales, corrupción, política, medios de comunicación.

Summary

The present article presents the state of the art of an on-going research on wishes, defenses and ideals manifested in journalistic discourse regarding the problem of political corruption. The article considers production on political corruption, political psychology, political discourse analysis and journalistic discourse analysis. The literature revision takes into account the nominal as well as the empirical definition of the concepts, and the reference frame of books and research on the subject. The state of the art analysis closes with a justification for the use of the David Liberman algorithm (DLA) discourse analysis methodology in the present research.

Key words: wishes, defenses, ideals, corruption, politics, means of communication.

Introducción

Este artículo se centra en la revisión de la literatura de una investigación en curso sobre corrupción política. El objetivo de la investigación es estudiar la expresión en el discurso periodístico de los deseos, defensas e ideales de los diversos actores involucrados en los casos de corrupción. En la revisión del estado del arte interesa

* Profesora titular del Taller de Medios de Comunicación, Maestría en Problemas y Patologías del Desvalimiento, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). E-mail: estein@solutiion.com.ar

la perspectiva psicológica en general y la psicoanalítica en particular, ya que esta última es la perspectiva que privilegiamos en esta ocasión. Sin embargo, puesto que las variables de análisis del discurso en ciencias sociales son complejas y se incluyen en varias dimensiones científicas, para estudiar en profundidad la expresión de la corrupción política en el discurso periodístico, tomamos en cuenta toda la dimensión discursiva en la que se inscribe el tema de corrupción política y su expresión en el discurso periodístico.

Organizamos la documentación literaria que presentamos sobre el tema en las áreas temáticas que se exponen a continuación: Corrupción política; Psicología política; Análisis del discurso político y Análisis del discurso periodístico.

Corrupción política

Definición nominal del término corrupción

De acuerdo con su acepción en el diccionario Merriam–Webster, la definición del término *corrupción* es la siguiente:

- a) Depravación, en el sentido de obstrucción de integridad, de virtud o de principio moral.
- b) Desintegración, descomposición.
- c) Incentivo a actuar mal con apoyo de medios improcedentes o ilegales (como el soborno).
- d) Desviamiento de lo original o de lo puro o correcto.

El mencionado diccionario ofrece dos definiciones adicionales del término *corrupción*, una en relación con su sentido arcaico, que implica a la influencia corruptora, y otra en relación con su sentido en el dialecto, como sinónimo de *pus*. Si bien estas dos últimas definiciones sirven a la comprensión de la extensión del término, son las primeras (a, b, c, d) las que más interesan en el presente estudio. Los ejemplos del término *corrupción* que ofrece este diccionario están ligados tanto con la política como con el idioma. Es decir que toman en cuenta el quehacer del gobierno y de los oficiales públicos tanto como la jerga informática (*corrupción de archivos*) y la desintegración de textos (*corrupción de textos*).

La Enciclopedia Concisa del Merriam–Webster dice que el término *corrupción* se refiere a la conducta improcedente y generalmente ilegal cuyo objetivo es conseguir un beneficio para sí u otros. Agrega que sus formas incluyen el soborno, la extorsión y el uso indebido de información interna. Dice la Enciclopedia que la *corrupción* tiene lugar en comunidades indiferentes o faltas de políticas de acatamiento de leyes. La

Enciclopedia agrega que, en sociedades en que la cultura orientada a la concesión de favores es habitual, la línea divisoria entre dádivas aceptables e inaceptables es borrosa.

La mencionada definición nominal del término *corrupción* resulta satisfactoria para abordar la cuestión de la corrupción política.

Definición nominal del término corrupción política

A partir de la definición anterior del término *corrupción*, se aborda el tema de la definición de la variable *corrupción política*. Sayed y Bruce (1998) rescatan el sentido lego del término corrupción al aplicarlo a la política y dicen que la corrupción implica mal uso o abuso de poder público para beneficio personal privado, ajeno al bien común.

Peters y Welch (1978) profundizan en el significado del concepto *corrupción política* y dicen que la corrupción política consta de un receptor, un favor, un funcionario público y un beneficio. Estos autores rescatan la definición de Scott (1972) según la cual la corrupción política se puede definir en relación con la ley, al interés público y a la opinión pública. Concluyen los mencionados autores que un caso se puede considerar corrupto a partir de cualquiera de estas relaciones aunque en general, prefieren definir la corrupción respecto de la opinión pública ya que esta definición permite analizar mayor cantidad de variables. De hecho, relacionar el concepto de corrupción con el concepto de opinión pública permite analizar diferencias entre la percepción de las élites y del público masivo y otros subgrupos, relativas a la gravedad del acto de corrupción que implica el beneficio. Respecto de la definición sobre la legalidad del acto, permite analizar las debilidades del sistema en diferentes países y compararlos. Y respecto de la definición en relación con el interés público, los autores proponen realizar comparaciones entre el interés público de distintas culturas.

Los autores Zamora y Albaladejo (2010) analizan los conceptos de Peters y Welch (ob. cit.) y afirman que conviene aclarar el concepto de corrupción distinguiéndolo del concepto de escándalo. Según estos autores, si bien se pueden tomar en cuenta las variables de interés público, opinión pública y cultura, la corrupción política se define siempre en relación con la ley y al abuso de poder, o sea que no se puede confundir con el escándalo que es una manifestación de la reacción social al acto corrupto.

Las variables mencionadas para el estudio del concepto de corrupción política ofrecen una orientación para el análisis del discurso en torno al tema de la corrupción y abren líneas de análisis en relación con la ley, con el interés público y con la opinión pública.

Definición empírica del término corrupción política

Una definición empírica del concepto de corrupción política, como la siguiente, podría contribuir a enriquecer el concepto. La presentación de Balán en el *Meeting of the Latin*

American Studies Association (2010), en Toronto, Canadá, postula (como Zamora y Albaladejo, ob. cit.) que el escándalo no es producto de la corrupción *per se* sino que se dispara a partir de la competencia política que se genera en el gobierno. Para probar su hipótesis toma los casos de Argentina y Chile, que analiza desde 1989 hasta 2008. A partir del análisis de estos casos, el autor afirma que la corrupción es un fenómeno estructural y que los escándalos políticos emergen en ciertos momentos, indicando que algunos actos corruptos políticos no se hacen públicos. Su postura se opone a la que enfatiza el efecto del poder de los medios para promover el escándalo y el compromiso que asumen ciertos actantes, lo cual indicaría que los escándalos de corrupción tienen lugar en democracias saludables en el sentido de que se castiga el acto corrupto. La postura de este autor también se opone a otras explicaciones menos optimistas que sostienen que cuanto más corrupción hay más escándalos hay. Balán sostiene un punto de vista según el cual la competencia entre políticos es disparadora del escándalo y afirma que actores del gobierno revelan información sobre otros actores del gobierno como parte de la estrategia de competencia por el poder y los recursos.

Engels, profesor de la Universidad de Darmstadt, en conjunto con Monier y Petiteau, estos últimos de la Universidad de Avignon, (2012) examina los debates públicos sobre corrupción política y la evolución de las prácticas de otorgar favores en Francia y en Alemania. Su objetivo es comprender la estructuración del *homo politicus* en la época contemporánea y cómo este define el bien común, en sus actos y en su discurso. Los estudios de estos autores demuestran que los ciudadanos tejen relaciones complejas con los gobernantes en una esfera pública conflictiva en la que inciden panfletos y rumores, y en la que las prácticas del poder revelan la existencia de normas ambivalentes, incluso contradictorias. Los autores destacan la relación entre corrupción y burocracia, entre corrupción y redes de amistades, entre corrupción y momentos de crisis, y para ilustrar las prácticas de corrupción proponen como ejemplos el patronazgo y el clientelismo. Los autores examinan la relación entre corrupción y actores del escándalo e investigan los estándares públicos y las prácticas privadas en torno a la economía política de los favores especiales, las recomendaciones y las influencias. Asimismo, discuten el sentido de la indignación pública, la moral cívica, los mitos colectivos en torno a las estrategias políticas y plantean que el fenómeno de la corrupción se generaliza y se adapta tanto a los contextos autoritarios como a los democráticos.

En resumen, se puede decir que la definición empírica le otorga mayor sentido a la definición nominal, clarificando la relación entre corrupción y escándalo, enfatizando la importancia de ciertas variables, como las de políticas laxas y contradictorias, prácticas de favores especiales, burocracia, mitos colectivos y estándares morales.

Psicología política

Revisión de investigaciones sobre el tema

A continuación se revisan las investigaciones relativas al tema de psicología política.

Betty Glad, en su artículo *Why Tyrants Go Too Far: Malignant Narcissism and Absolute Power* sobre la personalidad narcisista y el poder (2002), explora el comportamiento de tiranos que se debilitan una vez que obtienen poder. Según la autora, los sujetos de rasgos de personalidad narcisista con deficiencias severas del superyó manifiestan dificultades en sostener una respuesta adecuada a la realidad, la cual los obliga a tomar decisiones rápidas y consistentes. La tensión provocada por esta situación de demanda constante tiende a hacer aflorar desmentidas repetidas y, en consecuencia, una acción poco alineada con la realidad. Según la autora, las defensas paranoides de estas personas pueden multiplicarse y dificultarle al sujeto el logro de los objetivos.

Un estudio conducido por Anderson y Tverdova (2003) sobre el impacto de la corrupción y las alianzas políticas en la sociedad sostiene que la actitud de los ciudadanos hacia los gobiernos en los países donde la corrupción política es alta es negativa. Dicen los autores que los grupos sociales critican el sistema político de estos gobiernos y desconfían de las autoridades locales, aunque se trate de gobiernos autodenominados como democráticos. La crítica así como la desconfianza se hallan notablemente atenuadas entre los adeptos al régimen. La conclusión de esta investigación es que, si bien las prácticas gubernamentales que comprometen los principios democráticos son indicadores importantes del tipo de gestión política que desarrolla un país, la corrupción no reduce el apoyo del electorado a las instituciones políticas en igual medida en lo referente a política, cultura y economía. El resultado de esta investigación puede interesar a la hora de sacar conclusiones sobre el análisis del discurso en torno al tema de la corrupción y las políticas gubernamentales contextuales.

Las desmentidas repetidas de los políticos promovidas por la tensión de la demanda constante así como las defensas paranoides que se pueden multiplicar se verán reflejadas tanto en el discurso político como en el discurso periodístico sobre temas políticos de periódicos alineados con el oficialismo. Las desmentidas estarán orientadas a mantener el electorado aunque este puede no mermar si otras acciones políticas satisfacen la expectativa de la comunidad. Revisamos a continuación el estado del arte del discurso político para saber cómo y hasta qué punto se verían reflejadas estas características de los políticos en su discurso.

Análisis del discurso político

Revisión de tratados sobre el tema

El marco de tratados sobre discurso político de la presente investigación se basa en los criterios de Teun van Dijk, Isabela y Norman Fairclough, Laclau, Verón, Howarth y Stavrakakis. Los conceptos de los mencionados autores se presentan y, a continuación, se discuten en relación con los criterios de los conceptos de análisis del discurso algoritmo David Liberman (ADL), utilizados en la presente tesis.

La noción de análisis de discurso político es ambigua. Hay varias maneras de definirla y delimitarla. Por un lado, se refiere tanto al análisis del discurso relacionado con

la política en general como con el análisis del discurso relacionado con el quehacer político en particular. Por otro lado, se puede decir que la noción de análisis del discurso político designa un abordaje político del análisis del discurso (van Dijk, 1997).

En la presente investigación, nos referimos a la primera designación, pues sin importar el quehacer político diario, toma en cuenta el discurso relativo a una cuestión de interés en ciencia política, referida al menos a una personalidad política, definida como sujeto a quien se le paga por su función o se le da dinero para un fin específico, en el ámbito de la política.

Vale tomar en cuenta que desde el punto de vista de la intersubjetividad del discurso, se incluyen en el estudio de análisis político del discurso a otros sujetos, como el público, aunque el discurso solo se muestre en el sentido del emisor al receptor, y también toma en cuenta a los demás grupos involucrados en la situación política, como por ejemplo individuos y grupos que ejercen presión, individuos y grupos que se unen en manifestaciones, disidentes, etc.

Van Dijk distingue constituyentes del discurso político que le imponen una estructura fija. Según él (1995a), el discurso institucional es muy formal y con el fin de competir por votos, sobrevivir a otros grupos políticos y legitimizar el poder, tanto las referencias temporales como las evaluaciones de sí y de otros se expresan en el discurso mediante polarizaciones y refutaciones. Estas estructuras restrictivas son típicas del discurso político y es predecible que se presenten. Aparte del lenguaje de estilo más formalizado utilizado en contextos institucionales –por ejemplo, a la hora de dictar leyes–, según van Dijk (ob. cit.) se destacan categorizaciones de estructuración del discurso político relativas a las polarizaciones y refutaciones. Por otro lado, van Dijk (ob. cit.) clasifica el discurso político en superestructuras o “schemata” textual, de acuerdo con rutinas argumentativas que son típicas de los discursos. Respecto de la semántica, con el objetivo de expresar modelos mentales sesgados acerca de acontecimientos políticos, el autor establece ciertas relaciones. van Dijk (ob. cit.) toma en cuenta el papel de la sintaxis en el análisis del discurso político: otorga importancia a los pronombres y a la organización de las palabras en las frases. Una pregunta de relevancia que se hace van Dijk es la siguiente: ¿qué ofrece el análisis del discurso político que redunde en mayor comprensión de la situación de modo que se logre una visión más rica del proceso político? El responde que el análisis del discurso político permite la identificación de estructuras de manipulación encubiertas.

En conclusión, como ya se dijo, en el caso de la presente investigación, el tema de estudio se circunscribe al dominio del análisis político del discurso ya que los resultados concernientes a los deseos y defensas que se manifiestan en el discurso en torno al tema de la corrupción política, implica a distintos actores en torno al área política. Para rebatir esta colocación del tema, se puede argumentar que el estudio de la corrupción

es similar en cualquier contexto, esté o no relacionado con una personalidad política. Sin embargo, el contexto en el que se desarrolla la corrupción es decisivo para su análisis. Los participantes y sus acciones son claves en tales contextos. En la situación de corrupción política importa la ocasión, la intención y la implicancia pública, legal y política, que determinan deseos y defensas específicas.

También se puede concluir, a partir de los conceptos de van Dijk según los cuales el discurso político está enraizado en el contexto político, que este reflejará ciertas características de los políticos, instituciones políticas, organizaciones y actores locales, así como actitudes y características propias del contexto en el que se inserta. En este sentido, los conceptos de van Dijk están alineados tanto con la definición nominal como con la definición empírica del concepto de corrupción política ya que estas definiciones toman en cuenta estas variables.

Por otro lado, van Dijk propone una teoría y una metodología en la que interesan las categorías referidas a estructuras discursivas, rutinas argumentativas, semántica y sintaxis pues permiten arribar a ciertos resultados. El análisis de estas estructuras discursivas podrá enriquecerse y/o contrastarse con el análisis del discurso político de metodología psicoanalítica algoritmo David Liberman, que investiga deseos y defensas y que se privilegia en esta investigación.

Los autores del libro *Political Discourse Analysis: A Method for Advanced Students* (2012), Isabela y Norman Fairclough, consideran el análisis del discurso político como el análisis de una forma de argumentación a favor o en contra de ciertas prácticas, con el objetivo de justificar ciertas tomas de decisiones, de deliberaciones, pues según los autores la política implica sobre todo tomar decisiones en respuesta a ciertas circunstancias y objetivos. Se trata, dicen ellos, de elegir políticas que surgen de las argumentaciones del discurso. Concluyen que el análisis del discurso político es fundamentalmente argumentativo e implica argumentación práctica.

La concepción de los autores Fairclough acerca del análisis del discurso político otorga valor a la totalidad genérica del texto más que a los fragmentos del mismo y a la acción más que a la representación. Si el foco recae en la representación es a los efectos de investigar la razón de la acción. De hecho, los autores Fairclough suponen que el análisis de géneros discursivos no argumentativos, como narración y explicación, solo cobran valor en relación con el argumento en el que se insertan. Para explicar este concepto proponen que una crisis se supera en función de cómo se simboliza, de su interpretación ideológica, como si fuese un cuento o narración que se impone y determina una cierta percepción de la crisis. O sea que, según estos autores, los políticos imponen ciertas narrativas alineadas con sus propósitos para promover cierta acción deseada. La narrativa, la ideología y la metáfora tendrían, desde esta perspectiva del análisis del discurso político, un rol estratégico, como argumentos deliberados con el fin de movilizar la opinión pública y promover la acción.

Desde esta perspectiva, la argumentación es la categoría de análisis central y se entiende como medio para un fin. En este marco, los actantes interesan en relación con lo que hacen, incluso desde el punto de vista del discurso, es decir en función de qué género discursivo usan.

Esta visión del análisis del discurso político sigue la línea de Aristóteles y Searle. Se basa en la *Ética Nicomachea* de Aristóteles al definir la relación entre deliberación, decisión y acción. Sigue a Searle al tratar la argumentación como la legitimación, la justificación para la acción, concibiendo al poder como la motivación para la acción y a la persuasión como esencial para lograr la adhesión de la mayoría.

En resumen, los autores Fairclough, igual que van Dijk, proponen una teoría y una metodología. Desde la teoría proponen un análisis del discurso político de la argumentación práctica. Desde lo metodológico proponen un modelo para el análisis de crisis económicas y políticas, que se orienta a mostrar cómo focos de estudio más tradicionales, como las representaciones, identidades, narrativas, metáforas, etc. pueden estudiarse desde la perspectiva del análisis de la argumentación, lo cual, según ellos, contribuye a que el análisis del discurso gane en significado y efectividad.

A los fines de la presente investigación interesa sobre todo el concepto de Fairclough de tomar en cuenta el análisis de la argumentación en el discurso ya que desde la perspectiva freudiana y del abordaje de análisis del discurso del algoritmo David Liberman (ADL) se podrán estudiar los deseos y defensas que aparecen en las distintas argumentaciones en torno al discurso de la corrupción política. En efecto, el creador del método ADL, David Maldavsky (2007) afirma que una de las funciones del relato es servir como argumentación para un acto del habla específico. Sin embargo, Maldavsky otorga funciones adicionales al relato. Dice Maldavsky (ob. cit.) que también interesa analizar el hecho de no llevar a cabo la narración prometida o el de contradecir lo dicho previamente. En estos análisis, se infieren ciertos deseos y ciertas defensas. Dice Maldavsky: “En tal caso, la falta de armonía no es formal sino de contenido” (p. 63).

Laclau y Verón (Retamozo y Fernández, 2010) piensan el discurso político en relación con las lógicas que lo gobiernan, es decir sus condiciones de producción, la articulación entre discursos, su recepción en la comunidad así como la representación social generada por el discurso. Interesa a estos autores destacar la relación que existe entre identidad social y hegemonía política. Estos autores piensan la hegemonía en función de la aceptación del discurso por la sociedad. Cuanto más se identifica la sociedad con un discurso, mayor hegemonía política tendrá la fuente del discurso.

Según Laclau (1985), la identidad colectiva se registra en un espacio de inscripción compartido por el discurso y los procesos de identificación colectivos al que denomina

“subjetividad popular”. Dice este autor que la identidad colectiva se concibe a partir del discurso. Este autor explica que el espacio de inscripción compartida implica el vaciamiento de significantes previos concernientes a la democracia, la libertad, el progreso, etc. para que las inscripciones discursivas produzcan nuevas representaciones colectivas así como una nueva identidad para el pueblo. La recepción del discurso construye al sujeto, dice Laclau. El autor agrega que para realizar el análisis del discurso así como del sujeto afectado por este discurso hay que contextualizar las condiciones sociales operantes tanto en la producción como en la recepción del mensaje ya que el contexto sociopolítico actuaría como un “campo de discursividad” que articula significantes y significados. O sea que el término de *significantes vacíos* (Laclau, 1996b) implica la concepción de significados fluctuantes según el sentido que les otorgue una determinada comunidad discursiva.

Laclau propone estudiar las prácticas que producen sentido social. El autor propone para ello que el análisis del discurso político contemple las relaciones entre discurso oficial y sociedad así como otras relaciones desarrolladas por otros discursos, tanto opositores como concurrentes, que producen sentidos orientados a ganar influencia y convertirse en hegemónicos. Así, la efectividad del discurso y su hegemonía pueden pensarse a partir de la retórica. La retórica, según él, es la responsable de inscripción de significados en el discurso político y este se entiende no como descriptivo o verificador de la realidad sino como performativo, es decir como modificador de la realidad, lo cual permite pensar en identidades y antagonismos.

Laclau distingue entre acto del habla y acto performativo. También el análisis del discurso con el abordaje del algoritmo David Liberman (ADL) incluye la perspectiva performativa en el acto del habla, en el sentido que le otorga Austin (1962) al introducir el concepto de acto ilocutorio y también en el que le otorga Searle (1995) al agregar al concepto de Austin otro sentido según el cual un acto del habla performativo es una declaración si su contenido tiene el poder de enlazar la realidad en el sentido de que frase y mundo se ensamblen. Este concepto de Searle permite entender la estrecha relación entre discurso y sociedad.

También Howarth y Stavrakakis (2000) consideran el discurso como sistemas de relaciones que construyen identidades de sujetos y objetos. En este sentido se pueden considerar discursos políticos pues tienden a establecer instituciones lo cual implica cimentar antagonismos. Los antagonismos involucran inclusiones así como exclusiones que implican el ejercicio del poder. Según estos autores, la dificultad en aplicar una teoría al análisis del discurso reside en el hecho de que los conceptos y lógicas del marco teórico deben ser suficientemente amplios y flexibles como para adaptarlos a la aplicación. Esta concepción excluye teorías esencialistas y reduccionistas que tienden a predeterminar el resultado de la investigación imposibilitando la percepción innovadora del fenómeno.

Coincidimos con la opinión de Howarth y Stavrakakis de que el análisis del discurso debe poseer categorías suficientemente amplias y flexibles como para que se adapten a una investigación, como puede ser la de análisis del discurso político sobre el tema de la corrupción. Por este motivo el abordaje elegido es el del algoritmo David Liberman (ADL) ya que este abordaje probó ser efectivo tanto en la investigación clínica como en la investigación psicosocial en general y en el análisis periodístico en particular, como se verá a continuación en el apartado sobre antecedentes de análisis del discurso político con el ADL.

Antecedentes de análisis del discurso político con el ADL

Desde el punto de vista del antecedente de estudios de discursos políticos con un abordaje psicoanalítico y metodología ADL, existe una trayectoria de artículos publicados, como se constata a continuación:

- Durango Jaramillo, María I. (2010). Estudio de las pulsiones y defensas desarrolladas por un grupo de mujeres políticas en el Ecuador. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 14(1).
- Durango Jaramillo, María I. (2012). Acerca de los ideales de la mujer en la política. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 14(1), UCES, Buenos Aires.
- Maldavsky, D. et al. (2012). Sobre los referentes valorativos, su relación con el hablante y la construcción de la propia posición como conductor en los discursos presidenciales. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 16(1). UCES, Buenos Aires.
- Plut. S. (2007a). Contribución del análisis del discurso a la psicología política. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 10, UCES, Buenos Aires.
- Plut. S. (2007c). Eva Perón: el amor y la política. *Revista Actualidad Psicológica*, 352, Buenos Aires.
- Plut. S. (2009a). Las palabras de Cristina Fernández de Kirchner. *Revista de Psicología Política*, 19, Universidad de San Luis.
- Plut. S. (2009c). Proyecto de psicología para políticos. *Revista Actualidad Psicológica*, 375, Buenos Aires.
- Plut. S. (2010d). Aplicación del Diccionario ADL en la investigación psicosocial, con especial énfasis en el análisis del discurso político. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 14(2), UCES, Buenos Aires.
- Plut. S. (2011d). La tristeza presidencial. *Revista Actualidad Psicológica*, 395, Buenos Aires.

- Plut, S. (2013). La configuración del enemigo. Continuidad y ruptura entre George W. Bush y Barack Obama. *Revista Actualidad Psicológica*, 415, Buenos Aires.
- Sánchez Antillón, A. (2010). Análisis argumentativo de dos sujetos miembros de una asamblea de ambientalistas bajo el método del algoritmo David Liberman (ADL) en su modalidad de actos del habla. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 14(1).

Revisión de investigaciones sobre el tema

A continuación se revisa el estado del arte de las investigaciones sobre discurso político.

En una investigación de Häkli, de la Universidad de Tampere, Finlandia (2001), el autor sostiene que si bien se ha investigado en profundidad la relación entre el discurso de la ciencia social y de los proyectos del gobierno, no se ha estudiado en profundidad los límites del territorio que establece un gobierno al optar por cierta gestión política y una cierta línea de pensamiento. Sostiene el autor que los límites geográficos de un país están predeterminados, pero los límites de territorio están dados también por la cultura del país y proyectos de gobierno. El interés de esta investigación reside en el hecho de que reconoce la influencia del mensaje político en la generación de comunidades que se generan a partir de la adhesión a ciertas ideas.

Una investigación de Nilolaev y Porpora sobre la retórica de Bush en situación de pre-guerra con Irak, publicada en *Critical Inquiry in Language Studies* (2006), indica que la retórica presidencial orientada a anular las voces de la oposición y preservar la credibilidad es efectiva ya que en ese momento la administración de Bush consiguió mantener una imagen favorable. Los investigadores reconocen la cantidad de variables involucradas y sostienen que la retórica fue efectiva en el conjunto de maniobras orientadas a efectivizar la reelección de Bush después de la guerra con Irak. Esta investigación presenta interés pues permite inferir que pese a la gran cantidad de variables que se presentan en combinatoria con las variables del discurso el análisis del discurso es una técnica fiable.

Las dos investigaciones mencionadas ponen de manifiesto la relevancia del discurso político a la hora de construir objetos y sujetos, o sea identidades sociales, movimientos a favor y en contra de ciertos ideales promovidos por los discursos políticos. En este sentido, estas investigaciones siguen la línea de los fundamentos expuestos por los autores mencionados en el apartado de tratados sobre el tema.

A modo de conclusión de lo dicho sobre discurso político, se puede decir que la literatura revisada otorga importancia a la ocasión, la intención y la implicancia pública, legal y política del discurso político. Los deseos de los autores del discurso

político tenderán a presentar la desmentida y otras defensas caracterológicas como destinos de pulsión, según se vio en el apartado dedicado a psicología política. En este sentido, pensamos que la metodología de análisis del discurso algoritmo David Liberman (ADL), que estudia deseos y defensas, sería indicada para el estudio de este discurso. Por otro lado, adhiriendo a la teoría de Searle (ob. cit.) de acto del habla performativo podemos afirmar lo siguiente: el discurso político, en el que importa el acto del habla performativo, reflejará no solo ciertas características de los políticos sino también características propias del contexto en el que se inserta el discurso, ya que su objetivo es imponer cierta acción deseada a un contexto en el que se pretende el diálogo. Si el discurso político promueve una acción, construyendo identidades sociales y movimientos políticos, su vehículo será el medio de comunicación, el cual es intencional. En este sentido, se revisa a continuación el estado del arte del discurso periodístico.

Análisis del discurso periodístico

Revisión de tratados sobre el tema

Consideramos el estado del arte del análisis del discurso periodístico en la presente tesis ya que el discurso sobre corrupción política se manifiesta mediatizado por el discurso periodístico.

El libro *Political Corruption* (1999) de Heidenheimer, Johnston y LeVine dice que en la década del 60 aún no se hablaba de corrupción política. A partir de la década del 70 y de los 80, la investigación comenzó a interesarse por esta problemática, desde distintos campos de incumbencia de las ciencias sociales. La investigación demuestra que tanto las elites políticas como los ciudadanos ordinarios juzgan comportamientos y reaccionan a ellos cuando estos se catalogan como corruptos. Además, según estos autores, los escándalos impactan en los escenarios políticos. Los medios de comunicación tienen un rol preponderante en la información sobre comportamientos y escándalos así como en la formación de opiniones sobre estas cuestiones. Este libro justifica que se encare el discurso de los medios de comunicación en relación con el discurso político sobre corrupción.

Según van Dijk (1991), los mensajes de los medios de comunicación requieren estudios específicos de análisis de texto y expresión. Los estudios de los mensajes de los medios de comunicación difieren del análisis de contenido de otros textos ya que implican no solo la expresión lingüística sino también el contenido del discurso y la imagen, como portadores de una dimensión ideológica y política en el mensaje. La importancia del análisis del discurso de medios de comunicación radica, según este autor, en que mucho de lo que sabemos sobre la sociedad y la política así como las creencias que tenemos acerca del mundo derivan de diarios o noticias que leemos o vemos todos los días. Dice van Dijk que el discurso de los medios de comunicación es la práctica discursiva que, aparte de la de la conversación informal diaria, es la

que más convocatoria tiene. Como se vio en el apartado sobre discurso político, van Dijk reconoce varios niveles de análisis del discurso. Destaca el nivel sintáctico, el micro y macro semántico, el estilístico (elección de palabras, de estructura sintáctica, el superestructural, el retórico, el pragmático, el conversacional y el interaccional. Además, le otorga valor al análisis de la palabra, la frase, el párrafo, el discurso completo y a la proposición que equivale a una cláusula gramatical. La coherencia del texto, dice el autor, se da a partir de que las proposiciones se relacionan entre sí, de modo global, por inscribirse en el mismo tema, y de modo particular, por nexos causales –y de consecuencia– y de referencia temporal. Además, la coherencia entre proposiciones se da cuando la segunda proposición tiene la función de especificación, paráfrasis, contraste o ejemplo, relativo a la primera proposición. Según el autor, una noción semántica importante es la de implicancia ya que el texto de los medios de comunicación deja a la audiencia inferir conceptos o proposiciones no mencionados en el discurso. El autor agrega que el análisis de lo no dicho puede tener implicancias ideológicas importantes. La estrategia de lo no dicho sirve para otorgar una connotación negativa a ciertas palabras así como a cuestionar la credibilidad. En conclusión, según el autor en el análisis del discurso periodístico interesan los distintos niveles de análisis mencionados, que pueden no interesar en el análisis de contenido de otros textos.

A diferencia del tipo de análisis por niveles propuesto por van Dijk, Verón es un autor que otorga un lugar relevante a la semiosis. La representación colectiva, dice este autor (2004), es producto de la semiosis. El autor explica que la realidad está producida por los signos, consecuencia de la semiosis. El autor agrega que la construcción de identidades colectivas se da a partir de la generación de una representación colectiva estratégicamente mediatizada por los medios de comunicación. Para este autor, los medios de comunicación generan un quiebre entre la realidad mediatizada que puede carecer de contextualización y la no mediatizada, claramente contextualizada. De acuerdo con esta hipótesis, una de las funciones de la política consiste en vincular la experiencia individual a los aspectos más susceptibles de promover a través de los medios una identificación colectiva. De este modo, según este autor, la identidad colectiva se puede entender como cúmulo de experiencias sociales que trascienden lo individual y que tienen su germen en el discurso político mediatizado. Verón (ob. cit.) sostiene, además, que el discurso político se inscribe en tres áreas de creencias colectivas: la de quienes comparten las creencias –los prodestinatarios–, la de quienes están en contra de ellas –los contradestinatarios–, y la de quienes no adscriben a una u otra posición –los paradesinatarios–.

El autor establece un vínculo entre el discurso político y el discurso de medios que gestiona los símbolos creados por el primero. En ambos discursos se intenta vincular los entes individuales con los entes colectivos de los tres tipos de identidades colectivas ya mencionadas, siendo los entes individuales: a) el dirigente y quien lo representa, b) el periodista que informa, c) el ciudadano como ser singular. Para Verón el análisis

del discurso es un instrumento que se aplica al estudio de identidades políticas así como al de la identidad colectiva, entendida como identificación y categorización de actantes a partir de producción o interpretación de signos dinámicos en constante reconstrucción.

El valor del pensamiento de Verón para la presente tesis reside en que destaca la importancia de los medios de comunicación como vehículos del proyecto político en tanto son productores de una representación colectiva y promueven una identidad social. El ideal promovido por los medios de comunicación a partir del mensaje político es uno de los objetivos de estudio de la presente investigación.

En su libro *A Theory of Media Politics* (1999), John Zaller denomina *política de medios* a un sistema de ejercicio de política a través de los medios de comunicación que permite que políticos individuales promuevan su imagen y adquieran o mantengan poder. Según este autor la política de medios sustituye la función ejercida anteriormente por los miembros de los partidos políticos. El autor agrega que, si bien los partidos políticos aún tienen una función, esta es compartida por lo que él denomina *política de medios*, que, según él, conforma un sistema emergente, cuyas características de servir los intereses del gobierno tanto como los de la audiencia se están apenas comenzando a comprender.

El discurso de Zaller refuerza el de Verón e incluso relaciona el término *política de medios* con el quehacer político del gobierno. Vale destacar que hasta el momento el término había sido utilizado en relación con el poder de los periodistas o al poder de los medios de crear un mundo de ilusión, símbolo y espectáculo, simulador de la realidad.

De acuerdo con lo visto hasta ahora, se puede decir, por un lado, que el discurso periodístico construye una realidad a la que adhieren algunos y así se forman comunidades de ideologías semejantes o divergentes, y, por otro lado, se puede decir que el discurso periodístico tiene el poder de generar cambios en los actores del gobierno que buscan el consenso de la comunidad. Richard Kearney (2002) dice que la narrativa es siempre la función de alguien que cuenta algo a alguien, entonces se deduce que la noticia del periódico no intenta ser una verdad absoluta y que la audiencia de cada periódico está interesada en la noticia desde la perspectiva de ese periódico.

Revisión de investigaciones sobre el tema

Pier Paolo Giglioli (1996) investiga la conexión entre corrupción política y medios de comunicación. Dice que no todo episodio de corrupción política tiene un impacto en la opinión pública ya que solo algunos de entre ellos se dan a conocer y solo algunos entre estos últimos provocan un escándalo. La función de los medios de comunicación

es crucial en cada uno de estos momentos, sostiene el autor, ya que puede revelar al público episodios desconocidos o encubiertos por políticos y así contribuir a agravar el escándalo. El conocimiento que tiene el público y el juicio que se forma acerca de un acto de corrupción política depende de la atención que le otorguen los medios al hecho.

La investigación descrita destaca la importancia que tienen los medios de comunicación al informar sobre un acto de corrupción política, sea exagerando el hecho y contribuyendo al escándalo o minimizando el hecho y restándole importancia.

La investigación de Jullian realizada en la Universidad de Chile (2011), *Appraising through Someone Else's Words: The Evaluative Power of Quotations in News Reports*, explora la inclusión de voces externas en noticias informativas, sobre todo con el objetivo de analizar cómo se las explota. La autora explica que las voces no se registran con el solo fin de proveer la fuente del mensaje sino que son también utilizadas para que el periodista apoye y refuerce los puntos de vista que él desea por medio de estas voces. De este modo las referencias al caso que hacen otros actores les permiten a los periodistas dar relevancia a sus propias percepciones de los acontecimientos y cumplir una función ideológica a través del mensaje periodístico.

La recién mencionada investigación de Jullian es un antecedente valioso a tener en cuenta en el momento de realizar un estudio de actos del habla que se presentan en los periódicos estudiados en la presente investigación.

Una investigación de An y Gower (2009) plantea que, para informar sobre una crisis, los medios de comunicación se centran en uno de los cinco marcos siguientes: atribución de responsabilidad (individual / organizacional), interés humano, conflicto, moral y economía. Los autores sostienen que si bien la información de los medios se basa en los 5 marcos mencionados, puede centrarse más en uno o en otro dependiendo del tipo y nivel de crisis. Las noticias suelen centrarse más en el marco de atribución de responsabilidad –sobre todo, en el de responsabilidad personal– si hay un factor de intencionalidad por parte del actor y si la crisis se hubiese podido prevenir o si demuestra ser controlable. Por otro lado, según estos autores, el marco de responsabilidad individual suele acompañarse de una focalización complementaria en los marcos de moral e interés humano. Las noticias sobre crisis que involucran a empresas comerciales, en cambio, suelen dar más importancia al marco económico mientras que las noticias sobre crisis debidas a movimientos sociales conflictivos, como huelgas, por ejemplo, suelen privilegiar el marco de conflicto. Por otro lado, estos autores sostienen que, cuanto más serio es un medio de comunicación, más pondrá el acento en el marco de conflicto y en el económico. Para terminar, según estos autores, el hecho de que los actores involucrados en las crisis conozcan las estrategias de los medios de comunicación de abordar las noticias desde uno u otro marco les permite

elaborar estrategias de respuestas a las crisis. Además, este conocimiento permite a las organizaciones elaborar estrategias tendientes a mostrarse como víctimas del actor culpable (aunque este esté dentro de la organización). De hecho, en casos como este, las organizaciones utilizan estrategias de negación diciendo que el actor operó solo o bien se separan del hecho diciendo que el actor es malo y el resto de la organización es bueno. La organización también puede utilizar los marcos de moral e interés humano en sus mensajes para conseguir apoyo ciudadano. Para este fin, describen, por un lado, cómo los miembros de la organización fueron afectados por la crisis social y destacan, por otro lado, cómo la organización contribuyó al bienestar ciudadano.

Como conclusión de la investigación mencionada, en relación con las noticias de crisis debidas a corrupción, se deduce que los medios de comunicación tenderán a proponer un actor culpable más bien que a atribuir responsabilidad a alguna institución o estructura particular. Puesto que, según los autores de la investigación arriba mencionada, el marco moral y el de interés humano complementan el de atribución de responsabilidad, se deduce lo siguiente: a) las noticias sobre crisis debidas a corrupción tenderán a incluir el tema de normas morales y prescripciones sociales, b) las noticias sobre crisis de corrupción tenderán a influenciar la respuesta emocional de la audiencia. Como la respuesta emocional de la audiencia a una crisis suele ser desfavorable, es predecible que la audiencia de un medio de comunicación contribuya con el medio de comunicación culpando y responsabilizando a uno u otro autor.

Piers Robinson (2001) investigó la influencia de los medios en la política mundial durante la guerra de Vietnam. El autor concluye que los medios de comunicación afectan la política tanto desde el punto de vista de la ocurrencia como de la frecuencia. Dice el autor que la direccionalidad de la influencia entre los medios de comunicación y el Estado se da en ambos sentidos.

Sin embargo, la teoría de Robinson no es respaldada por otros investigadores. Walgrave & van Aelst (2006), por ejemplo, sostienen que la elaboración de la agenda política depende de varios factores y no solo del discurso de los medios. Estos autores proponen un modelo de análisis según el cual la adopción del discurso mediático por los políticos se puede inscribir en un rango que va del 1 (no influencia) al 5 (rápida y substancial adopción de discurso mediático). Algunas de las variables que influirían en la aceptación del discurso de medios por los políticos serían: tipo de tema cubierto, tipo de audiencia, perfil del medio. En lo que se refiere a los políticos, la variable más importante sería la de características que están en juego de los actores políticos. Concluimos que el poder de los medios no solo construye identidades y objetos sociales sino que también construye identidades y objetos políticos.

¿Durante cuánto tiempo cubren los diarios los casos de corrupción? La respuesta a esta pregunta será de utilidad a la hora de definir la muestra de la presente investigación.

La importancia que reviste el hecho para los medios es predictivo del ciclo de atención que estos le brindarán, según McCarthy, J., McPhail, C. y Smith, J. (1996). La investigación de Burgess, A. (2012), más reciente, apoya esta perspectiva al sostener que la posibilidad de atribución de culpas promueve que el período de cobertura de la noticia se extienda y que, por otro lado, la ausencia de incidentes mayores limita el potencial para la amplificación de la noticia por los medios. Se puede deducir que el período en que los diarios cubren la noticia sobre corrupción más asiduamente se corresponderá con el período en que la noticia sobre corrupción cobra importancia para el medio periodístico y con el período en que se da la atribución de culpas por los actores involucrados en el acto de corrupción.

Antecedentes de análisis de medios con el ADL

Desde el punto de vista del antecedente de publicaciones de estudios de discursos periodísticos con un abordaje psicoanalítico y metodología ADL, existe una trayectoria, como se constata a continuación:

- Maldavsky, D. (2002b). Lenguajes del erotismo, cosmovisiones y periodismo político. *Revista Actualidad Psicológica*, 296, Buenos Aires.
- Maldavsky, D. et al. (2002). Análisis computacional del discurso periodístico con un enfoque psicoanalítico. Contribuciones a la psicología política. *Revista del Instituto de Investigaciones*, 7(3), UBA, Buenos Aires.
- Maldavsky, D.; De Simone, L.; Argibay, J.C. y Otálora, J. (2012, noviembre). Un estudio de las identificaciones en las notas periodísticas sobre actos delictivos. *Revista Actualidad Psicológica*, Buenos Aires.
- Maldavsky, D.; Otálora, J.; Argibay, J.C. y De Simone, L. (2012). Sobre las notas periodísticas referidas a la violencia de orientación fundamentalista. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 17(2), UCES, Buenos Aires.
- Maldavsky, D.; Otálora, J.; Argibay, J.C. y De Simone, L. (2012). Sobre las notas periodísticas referidas a la violencia de orientación fundamentalista. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 17(2), UCES, Buenos Aires y *Revista Actualidad Psicológica*, Buenos Aires, enero 2013.
- Stein–Sparvieri, E. (2008) Pulsiones y defensas de las Asociaciones de Discapacidad en diversos países. *Revista Actualidad Psicológica*, 362, Buenos Aires.
- Stein–Sparvieri, E. (2009). Análisis del discurso de las páginas *web* de las Asociaciones de Discapacidad en diversos países. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 12.

- Stein–Sparvieri E. (2012). Creencias y actitudes en torno del problema de la discapacidad, en distintos países de América y Europa. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 16(1).

Conclusión

Para concluir la descripción del estado del arte respecto del tema de análisis del discurso periodístico en torno al tema de corrupción política, se puede decir que reviste interés analizar el discurso periodístico ya que este tipo de texto tiene características propias, que difieren de las de análisis de contenido de otros textos. De hecho, vimos que los medios de comunicación son vehículos del proyecto político y como tales generan representaciones en la comunidad, las cuales promueven una identidad social. En este sentido, aparte de permitir inferir características de los autores de los discursos políticos la presente investigación se propone deducir el tipo de ideal social promovido por los discursos estudiados.

Sobre todo, adhiriendo a la perspectiva de autores que conciben los mensajes de los medios contruidos por palabras y actos del habla intencionales y que conciben la narrativa en función de alguien que cuenta algo a alguien, se deduce que en cada mensaje será analizable la perspectiva del periodista –o la del periódico que representa–. Esta perspectiva también permite deducir que la audiencia de un periódico dado será la audiencia dispuesta a escuchar el mensaje desde la perspectiva de un periodista y no de otro, por ser el mensaje transmitido el más alineado con sus creencias y valores, o sea con lo que esa audiencia considera verdadero.

Finalmente, la literatura revisada permite afirmar que puesto que el discurso a analizar implica intenciones, desmentidas, atribución de responsabilidades, exageraciones y minimizaciones, es un discurso que implica a la subjetividad y a la intersubjetividad.

Para el estudio de los conceptos mencionados: subjetividad, intersubjetividad e ideales, en los textos periodísticos que manifiestan una intención en la narración, el acto del habla y la palabra elegimos el abordaje psicoanalítico freudiano y del algoritmo David Liberman (ADL). Las nociones de este abordaje fundamentan la presente investigación y se presentan en el marco teórico, el cual no forma parte del presente artículo.

Bibliografía

An., S. & Gower, K. (2009, June). How do the news media frame crisis? A content analysis of crisis news coverage. *Public Relations Review*, 35(2), 91–170, Elsevier Inc.

Anderson, C.J. & Tverdova, Y.V. (2003) Corruption, Political Allegiances and Attitudes toward Government in Contemporary Democracies. *American Journal of Political Science*, 47(1), 91–109.

Austin, J.L. (1962). *How to Do Things with Words*. Oxford: Clarendon Press.

Balán, M. (2010). Paper prepared to be delivered at the Meeting of the Latin American Studies Association. Government Department. University of Texas at Austin, Toronto, Canada.

Burgess, A. (2012). Media, Risk, and Absence of Blame for “Acts of God”: Attenuation of the European Volcanic Ash Cloud of 2010. *Risk Analysis*, 32.

De Simone, L.; Maldavsky, D.; Argibay, J.C. y Otálora, J. (2012). Un estudio de las notas periodísticas sobre la violencia de orientación fundamentalista. *Revista Actualidad Psicológica*, enero-febrero de 2013.

Durango Jaramillo, María I. (2010). Estudio de las erogeneidades y defensas desarrolladas por un grupo de mujeres políticas en el Ecuador. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 14(1).

Durango Jaramillo, María I. (2012). Acerca de los ideales de la mujer en la política. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 14(1).

Engels, J.; Monier, F. et Petiteau, N. (2012). La politique vue d'en bas: Pratiques privées et débats publics 19^e–20^e siècles. En *Les coulisses du politique à l'époque contemporaine* (Tome 1). Paris: Collection Armand Colin Recherches.

Giglioli, P.P. (1996). Political Corruption and the Media: the Tangentopoli Affair. *International Social Science Journal*, 48(149).

Glad, B. (2002). Why Tyrants Go Too Far. Malignant Narcissism and Absolute Power. *Political Psychology*, 23(1), 1–2.

Fairclough, N. & Fairclough, I. (2012). *Political Discourse Analysis: A Method for Advanced Students*. USA–Canada: Routledge.

Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse. Textual Analysis for Social Research*. NY: Routledge.

Häkli, J. (2001). In the Territory of Knowledge: state-centred discourse and the construction of society progress. *Human Geography*, 25, 403–422.

Heidenheimer, A.; Johnston, M. & LeVine, V. (1999). *Political corruption*. New Jersey: Transaction Publishers.

Howarth, D.; Norval, J.A. & Stavrakakis, Y. (Eds.) (2000). *Discourse Theory and Political Analysis*. Manchester: Manchester University Press, pp. 1–37.

Jullian, P.M. (2011). Appraising through someone else's words: The evaluative power of quotations in news reports. *Discourse & Society*, 22, 766–780.

Kearney, R. (2002). *On Stories*. London: Routledge.

Laclau, E. (1996b). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? En *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires: Ariel [1994].

Laclau, E. (1985). Ruptura populista y discurso. Anexo a Tesis acerca de la formación hegemónica de la política. En Labastida, Martín y Del Campo, J. (Comp.) *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México: Siglo XXI.

McCarthy, J.; McPhail, C. & Smith, J. (1996). Images of Protest: Dimensions of Selection Bias in Media Coverage of Washington Demonstrations, 1982 and 1991. *American Sociological Review*. 61(3).

Maldavsky, D. (1986). *Estructuras narcisistas. Constitución y transformaciones*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Maldavsky, D. (1992). *Teoría y clínica de los procesos tóxicos*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Maldavsky, D. (1999). *Procesos y estructuras vinculares. Mecanismos, erogeneidad y lógicas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Maldavsky, D. (2002b). Lenguajes del erotismo, cosmovisiones y periodismo político. *Revista Actualidad Psicológica*, 296, Buenos Aires.

Maldavsky, D. et al. (2002). Análisis computacional del discurso periodístico con un enfoque psicoanalítico. Contribuciones a la psicología política. *Revista del Instituto de Investigaciones, UBA*, 7(3), Buenos Aires.

Maldavsky, D. (2004, octubre). Un enfoque sistemático de las investigaciones desde la perspectiva de la subjetividad y la intersubjetividad en psicología y ciencias sociales. *Revista Nómadas*, 21, Universidad Central, Colombia.

Maldavsky, D.; Argibay, J.C.; De Simone, L.; y Otálora, J. (2012). Un estudio de las identificaciones en las notas periodísticas sobre actos delictivos. *Revista Actualidad Psicológica*, noviembre de 2012.

Maldavsky, D.; Plut, S. & Stein, E. (2006). Work Stress and Social Trauma during the Political, Economical and Social Argentinean Crisis of 2001–2002. Presentado en el *Meeting de Edinburgo de la Society for Psychotherapy Research (SPR)*.

Maldavsky, D.; Cantis, J.G.; Durán, R. de y García Grigera, H. (2007). Tres casos de afasia: investigación de las erogeneidades, las defensas y su estado con el Algoritmo David Liberman (ADL). *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 10, 79–138, UCES.

Maldavsky, D. (2008). Yo–realidad inicial. Conceptos e investigaciones sistemáticas. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 11, UCES.

Maldavsky, D. et al. (en prensa). *Manualización de los instrumentos del ADL para el estudio del discurso verbal*.

Merriam–Webster Dictionary. Recuperado de <http://www.merriam-webster.com/dictionary/corruption>

Nikolaev, A.G. & Porpora, D.V. (2006). President Bush’s Pre–War Rhetoric on Iraq: Paranoid Style in Action. *Critical Inquiry in Language Studies*, 3(4), 245–262.

Peters, J. & Welch, S. (1974). Political Corruption in America: A Search for Definitions and a Theory, or If Political Corruption Is in the Mainstream of American Politics Why Is It Not in the Mainstream of American Politics Research? *The American Political Science Review*, 72(3), 974–984.

Piers Robinson, J. (2001). Theorizing the Influence of Media on World Politics. Models of Media Influence on Foreign Policy. *European Journal of Communication*, 16(4). London: Sage Journals.

Plut, S. (2007a). Contribución del análisis del discurso a la psicología política. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 10, UCES, Buenos Aires.

Plut, S. (2007c). Eva Perón: el amor y la política. *Revista Actualidad Psicológica*, 352, Buenos Aires.

Plut, S. (2009a). Las palabras de Cristina Fernández de Kirchner. *Revista de Psicología Política*, 19, Universidad de San Luis.

Plut, S. (2009c). Proyecto de psicología para políticos. *Revista Actualidad Psicológica*, 375, Buenos Aires.

Plut, S. (2010d). Aplicación del Diccionario ADL en la investigación psicosocial, con especial énfasis en el análisis del discurso político. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 14(2), Buenos Aires, UCES.

Plut, S. (2011a). Redes de palabras en discursos de asunción de la Presidencia de La Nación. Aproximación al análisis de datos cualitativos, Mendoza, Universidad del Aconcagua.

Plut, S. (2011c). Lenguaje y duelo en la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner. *10ª Jornada El Desvalimiento en la Clínica*, Buenos Aires, IAEPICIS-UCES.

Plut, S. (2011d). La tristeza presidencial. *Revista Actualidad Psicológica*, n° 395, Buenos Aires

Retamozo, M., Fernández, M. (2010). Discurso político e identidades políticas: producción, articulación y recepción en las obras de Eliseo Verón y Ernesto Laclau.

Sánchez Antillón, A. (2010). Análisis argumentativo de dos sujetos miembros de una asamblea de ambientalistas bajo el método del algoritmo David Liberman (ADL) en su modalidad de actos del habla. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 14(1).

Sayed, T. & Bruce, D. (1998). Police Corruption: Toward a Working Definition. *African Security Review*, 7(2).

Scott, J. (1972). *Comparative Political Corruption*. Englewood Cliffs: Prentice.

Searle, J.R. (1969). *Speech acts*. Cambridge: Cambridge University Press.

Searle, J.R. (1995). *The Construction of Social Reality*. New York: The Free Press

Searle, J.R. (2008). *Philosophy in a New Century*. Cambridge: Cambridge University Press.

Searle J. R. (2010). *Making the Social World. The Structure of Human Civilization*. Oxford: Oxford University Press.

Stein-Sparvieri, E. (2009). Muestra de una investigación sobre análisis del discurso web de asociaciones de discapacidad de distintos países con metodología ADL. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos, Muestra, 13*, 183–197.

van Dijk, T. (1991). Media Contents. The Interdisciplinary Study of News as Discourse. In Bruhn Jensen, K. & Jankowski, N. (Eds). *Handbook of Qualitative Methodology for Mass Communication Research* (Capítulo 5). Routledge: Londres.

Verón, E. (1986). La mediatización. En Verón, E., *Semiosis de lo ideológico y el poder/La mediatización*. Buenos Aires: Eudeba.

Verón, E. (2004). *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.

Walgrave, S. & van Aelst, P. (2006). The Contingency of the Mass Media's Political Agenda Setting Power: Toward a Preliminary Theory. *Journal of Communication*, 56.

Zaller, J. (1999). *A Theory of Media Politics*. Chicago: University of Chicago Press.

Zamora, R. y Marín Albaladejo, J.A. (2010). La representación simbólica del escándalo político. Hacia una tipología de los marcos periodísticos (*frames*) utilizados en la narración del escándalo de corrupción política. *Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*, 73.

Fecha de recepción: 10/05/13

Fecha de aceptación: 22/08/13